



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTITRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

10 de abril de 2019.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:15 once horas, con quince minutos del diez de abril de dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, José Huerta Aboytes, , Vanessa Sánchez Cordero, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**, incorporándose los Diputados **Isidoro Bazaldúa Lugo y Juan Elías Chávez** en el punto tres del orden del día, en el punto tercero del orden del día y registrándose la asistencia del **Diputado Juan Antonio Acosta Cano**, en su carácter de Presidente del Congreso.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Propuesta de Convocatoria para la integración del Observatorio Ciudadano Legislativo y acuerdo en su caso.
6. Resolución de recusación.
7. Asuntos generales.
8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida se dio cuenta con la siguiente: **PRIMERO.** La Diputada Celeste Gómez Fragoso y Diputado Armando Rangel Hernández, presidente y secretario de la Comisión de Asuntos Electorales, en atención a los acuerdos tomados por el órgano de gobierno, en relación a que los temas electorales fueran considerados en la agenda común y así mismo se genere una mesa de trabajo con la finalidad de revisar dichos temas y definir una agenda general para suscribir una iniciativa por parte de este órgano, informan que con el fin de atender lo solicitado, realizan modificaciones a la metodología de agenda común de trabajo para presentar una iniciativa de reforma electoral conjunta. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y quedar a la espera de la que la Comisión de Asuntos Electorales remita los temas propuestos de acuerdo con el punto 4 de la metodología referida.- SEGUNDO.-** Los diputados Héctor Hugo Varela Flores y Luis Antonio Magdaleno Gordillo, presidente y secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que esa Comisión aprobó por unanimidad llevar a cabo una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional con el objetivo de conocer el plan de

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTITRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

10 de abril de 2019.

trabajo que desarrollará en materia de migración, enlace internacional, hospitalidad, interculturalidad y de atención integral y respeto de los derechos de los migrantes, sus familias y comunidades de origen, por lo cual solicitan la anuencia y se realicen las gestiones necesarias para celebrar dicha reunión el próximo 8 de mayo del año en curso, a las 12:00 hrs. **Se acuerda por unanimidad de los presentes darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo la reunión de trabajo con la autoridad propuesta.- TERCERO.-** Las diputadas Ma. Carmen Vaca González y Lorena del Carmen Alfaro García, presidenta y secretaria de la Comisión de Turismo, comunican que acordaron por unanimidad modificar la fecha propuesta para la realización de la reunión itinerante en el municipio de León, Gto., la cual estaba planteada para el 26 de abril del presente año, modificándose para el 30 de abril, con motivo de los días inhábiles próximos, haciéndolo del conocimiento del órgano de gobierno, en atención al acuerdo y anuencia otorgados a la programación de reuniones itinerantes. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para el cambio de fecha de la reunión itinerante en mención.- CUARTO.-** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Celeste Gómez Fragoso, presidenta y secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, comunican que a esa Comisión les fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Cuarta Legislatura a efecto de reformar los artículos 14, 87, 93, 159 y 163 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Debido a lo anterior, se acordó dentro de la metodología para el análisis y dictaminación, solicitar la anuencia del órgano de gobierno, a fin de que se convoque a funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y de la Auditoría Superior del Estado, para que asistan a mesa de trabajo para el análisis de la referida iniciativa. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y se otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con los funcionarios propuestos.- QUINTO.-** El licenciado José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, en atención al acuerdo tomado por este órgano de gobierno, respecto a la solicitud del Diputado José Huerta Aboytes, en relación a la nota referida del Periódico Correo, relativa al trabajo legislativo de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, presenta el estudio que realizó la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo al respecto, por el periodo 25 de septiembre de 2018 al 21 de marzo de 2019. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y dejar la información a disposición de los integrantes del órgano de gobierno.- SEXTO.-** El C.P.C. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas con motivo del nuevo régimen de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, da vista a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de la organización de la estructura de la Contraloría Interna. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.- SÉPTIMO.-** El C.P.C. Rafael



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTITRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

10 de abril de 2019.

García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 288, fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite el Informe de Actividades de la Contraloría Interna, correspondiente al ejercicio 2018, así como el Programa Anual de Trabajo 2019. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados, instruyendo a la Contraloría Interna, darle la difusión correspondiente al Informe y al Plan de Trabajo ya que serán las acciones que llevará a cabo, procediendo a su publicación en la página del Congreso.- OCTAVO.-** La maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de Despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, en atención al acuerdo tomado por este órgano de gobierno, presenta información sobre el seguimiento legislativo a los Puntos de Acuerdo suscritos por este Poder Legislativo, así como lo recibido de otras entidades y que son enviados a Comisiones Permanentes, por el periodo septiembre 2018 a marzo 2019. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y dejar la información a disposición de los integrantes del órgano de gobierno. NOVENO.-** La maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de Despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, derivado de la reunión sostenida con el Mtro. George Evans, representante de la Fundación Westminster para la Democracia celebrada en las instalaciones de esta Casa del Diálogo, hace llegar una carta de agradecimiento por las atenciones recibidas durante su visita. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados.- DÉCIMO.-** El licenciado Jorge Octavio Sopena Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la reforma publicada el 6 de noviembre de 2018, a los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante órganos del Congreso del Estado o ante Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite para trámite el reporte mensual sobre las actividades de cabildeo correspondiente a marzo de 2019. **Se acuerda darse por enterados y proceder a su publicación en la página del Congreso. UNDÉCIMO.-** El doctor José Raymundo Sandoval Bautista, por las razones expuestas en su oficio, informa que considera que incumplió eventualmente con lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo, por lo cual presenta su renuncia a la acreditación como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, con el número 64PC1-134, de fecha 11 de diciembre del presente año. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y proceder a la baja dentro del Padrón de Cabilderos del Poder Legislativo.- DÉCIMO SEGUNDO.-** El M. en F. José Ricardo Narvéez Ramírez, Titular de Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI), institución de educación superior de carácter público cuya misión es la formación de profesionales con elevados conocimientos técnicos, científicos y humanísticos, siempre en búsqueda de alianzas con diferentes organismos o instituciones que ofrezcan a esa comunidad tecnológica la posibilidad de convertirse en promotores y agente de cambio, solicitan a este Congreso del Estado, la

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

10 de abril de 2019.

formalización de la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones, el cual contribuirá al logro de su misión. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y proceder a la suscripción del convenio de colaboración, instruyendo a la Secretaría General para realizar las acciones conducentes.- DÉCIMO TERCERO.-** El licenciado Juan Carlos Terrones Macías e Ingeniero Nicolás Ramírez Armenta, Presidente APEM Guanajuato y Secretario APEM Guanajuato, solicitan un espacio en este Recinto Legislativo para llevar a cabo un Foro denominado «Libertad Religiosa y Estado Laico», el próximo jueves 11 de abril del año en curso, en un horario de 9:00 a 10:30 horas, con los siguientes requerimientos: 350 sillas para asistentes, templete, ciclorama y equipo de sonido. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y dejar sin materia esta solicitud en virtud de las razones vertidas por el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo.- DÉCIMO CUARTO.-** El doctor Samuel Rio Medina, Director General de Servicios y Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, realiza cordial invitación para que el libro «Decretos Expedidos por el Honorable Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato, años de 1824, 1825 y 1828» Edición Conmemorativa, sea presentado en el marco de la Feria Internacional del Libro organizada por la Cámara de Diputados, los días 23 al 25 de abril del año en curso, dicha presentación sería el martes 23 de abril a las 17:15 horas, en el Frontispicio del Palacio Legislativo de San Lázaro. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados y atender la invitación asistiendo a la presentación en representación del Poder Legislativo el Diputado José Huerta Aboytes, integrante de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y el maestro Luis Ernesto Camarillo Ramírez, Coordinador de Historia de la Dirección del Diario de los Debates y Archivo General.-DÉCIMO QUINTO.-** El licenciado Le Roy Barragán Ocampo, Secretario General del Congreso del Estado de Zacatecas, solicita la donación del Sistema de Administración de Documentos y Gestión Documental (SID), software desarrollado por el Congreso del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General, a efecto de realizar las acciones conducentes para proceder a la donación del Sistema en mención.- DÉCIMO SEXTO.-** La diputada Mónica Hernández Álvarez, Presidenta de la Comisión de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Congreso de Baja California, solicita la donación del Sistema de Administración de Documentos y Gestión Documental (SID), software desarrollado por el Congreso del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General, a efecto de realizar las acciones conducentes para proceder a la donación del Sistema en mención.-**

En el punto cuarto del orden del día, relativo al orden del día de los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulado con anterioridad la propuesta de orden del día, **se acuerda por unanimidad darse por enterados.** El diputado Juan Antonio



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTITRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

10 de abril de 2019.

Acosta Cano, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, comentó, que ante la eventual y posible aprobación por parte de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, del dictamen de la propuesta conforme a la convocatoria que emitió la Junta de Gobierno y Coordinación Política con respecto a elección de dos integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, solicita se acuerde la dispensa del término establecido en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la finalidad de que el dictamen referido sea enlistado para su trámite legislativo en el orden del día de la sesión ordinaria programada para el día 11 de abril del año en curso. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la dispensa del término previsto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la circulación del dictamen referido, para los efectos planteados.**_____

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a la Convocatoria para la integración del Observatorio Ciudadano Legislativo, se dio cuenta con la propuesta registrándose la intervención de las y los diputados, **acordándose por unanimidad aprobar la expedición de la Convocatoria referida, así como su publicación en el diario de mayor circulación en el Estado.**_____

En el **punto sexto del orden del día**, relativo a la resolución de recusación, dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa radicado bajo el expediente número LXIII-LEG/PRA/002/2017 del índice del órgano interno de control del Poder Legislativo, se registraron las intervenciones del licenciado César Enrique Medina Barajas, Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, así como de las diputadas y diputados para comentar sobre el particular. Agotadas las participaciones, **se acordó por unanimidad determinar la improcedencia de la recusación, en atención a los razonamientos contenidos en la resolución emitida por este órgano de gobierno, misma que se notificará a las partes en los términos de Ley.**_____

En el **punto séptimo del orden del día**, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes: _____

PRIMERA.- El Dip. J. Jesús Oviedo Herrera para comentar sobre las comunicaciones que hace la Comisión de Juventud y Deporte, mediante las cuales hacen llegar el Cronograma bajo el que se llevará a cabo el "Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019", el presupuesto que se visualiza se requiere para dicho evento, así como el proyecto de convenio de colaboración institucional que se suscribirá el 29 de abril del año en curso entre este Poder Legislativo del estado, la Secretaría de Educación de Guanajuato, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, el Instituto de Financiamiento de Información para la Educación, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTITRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA


10 de abril de 2019.

Instituto de la Juventud Guanajuatense y la Universidad de Guanajuato, por lo anterior solicitan atentamente la autorización de los recursos económicos para dicho evento, así como se tenga a bien comunicar lo conducente a las instituciones que participarán el día 29 de abril en la suscripción del convenio. **Se acuerda por unanimidad otorgar la anuencia para la celebración del Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019, así como el presupuesto estimado para su realización y la suscripción del convenio referido.**

SEGUNDA.- La Dip. Vanessa Sánchez Cordero para comentar sobre las obras realizadas en el edificio, solicitando se revise el tema en la Comisión de Administración, a fin de que en los lineamientos se establezca que el proveedor correspondiente informe con anticipación de los trabajos a realizar.

En el **octavo punto del orden del día**, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.



Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente


Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente


Dip. José Huerta Aboytes
Vocal


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal


Dip. Juan Elías Chávez
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTITRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

10 de abril de 2019.


Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal


Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 23, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 10 de abril de 2019.